

http://www.tiempodehoy.com/default.asp?idpublicacio_PK=50&idioma=CAS&idnoticia_PK=41671&idseccion_PK=612&h=

LAS CONCESIONES DEL NÚMERO DOS DE ESPERANZA AGUIRRE

Adjudicaciones bajo sospecha

El vicepresidente de Madrid adjudicó a un socio de su hermano y de su cuñado la explotación de un campo de golf en el centro de Madrid. La empresa beneficiada carecía de experiencia en el sector y tenía una actividad mínima. Y el importe de la concesión dobló el previsto en el pliego de condiciones.

Manuel Rico

27/04/07

Noticias relacionadas

[Una "primera" versión oficial](#)

["La cabeza pensante"](#)

Ignacio González González es el vicepresidente de la Comunidad de Madrid. Su nombre no tiene gran proyección pública, pero es uno de los políticos más poderosos del PP. Un poder logrado gracias a su condición de número dos de Esperanza Aguirre. La presidenta madrileña es la figura mediática e Ignacio González es quien maneja los hilos de la Administración autonómica, unos hilos que incluyen todo tipo de concesiones multimillonarias. Según diversos documentos a los que ha tenido acceso la revista "Tiempo", importantes adjudicaciones realizadas por el vicepresidente González están contaminadas por un aire de sospecha. Y es que familiares directos y amigos aparecen en las tramas empresariales que se benefician del dinero público.

El caso más llamativo es la adjudicación de unas instalaciones deportivas, que incluyen un campo de golf, en pleno centro de Madrid. Aguirre inauguró la obra el pasado 28 de marzo, mientras de fondo se escuchaba a un trompetista entonar *La Internacional*. Era uno de los vecinos del barrio de Chamberí que se opusieron al proyecto, porque reclamaban que los 120.000 metros cuadrados se convirtieran íntegramente en un parque, en vez de dedicar buena parte del espacio a construir dos zonas dedicadas a la práctica y aprendizaje del golf, un circuito de atletismo, un campo de fútbol y ocho pistas cubiertas de pádel.

Las instalaciones deportivas se construyeron sobre los antiguos depósitos de agua del Canal de Isabel II, una empresa pública que preside Ignacio González. El Canal de Isabel II fue precisamente el encargado de adjudicar "la gestión y explotación de las instalaciones deportivas" a un consorcio formado por tres empresas: Tecnoconcret, Soto Once e Iridium.

El importe de la concesión ascendió a 3,2 millones de euros, por un plazo de cinco años, a pesar de que el presupuesto base de licitación era de 1,5 millones; o sea, que no llegaba ni siquiera a la mitad. ¿Quiénes son las tres empresas adjudicatarias? Iridium es una filial de Grupo ACS y Soto Once es una firma que gestiona otros campos de golf, por lo que su presencia en el consorcio parecía justificada. ¿Y Tecnoconcret? Aquí está la sorpresa: su administrador único se llama José Antonio Clemente Martín y es socio de un hermano y de un cuñado del vicepresidente Ignacio González.

Vayamos por partes. Tecnoconcret inició sus operaciones el 29 de mayo de 2003 y fue constituida por José Antonio Clemente, que suscribió el 75% de las acciones, y por su esposa, que adquirió el 25% restante. La sede de la empresa coincide con el domicilio

del matrimonio y su objeto social son los trabajos de ingeniería. No parece que sus inicios fueran demasiado exitosos. En 2004 declaró unos ingresos de 74.002 euros y un año después ascendieron a 95.336, una cantidad insuficiente para contratar trabajadores externos, como demuestran los gastos de personal de la empresa: 8.634 euros en 2004 y 8.911 euros en 2005.

El 21 de junio de 2006, José Antonio Clemente Martín inició una nueva aventura empresarial. Pero esta vez junto a dos socios: Pablo González González y José Juan Caballero Escudier, hermano y cuñado del vicepresidente, respectivamente. La compañía recibe el nombre de Tamanaco 07 Consulting. Es posible que el nombre lo sugiriese Clemente, que es hijo de venezolanos, ya que Tamanaco fue un cacique indígena que lideró la resistencia de los indios mariches contra la invasión española en el Valle de Caracas, allá por la segunda mitad del siglo XVI.

El objeto social de Tamanaco 07 Consulting resulta llamativo a la vista de quiénes son sus socios: “La promoción, instalación y explotación de instalaciones deportivas y de ajardinamiento”. El capital se divide a partes iguales entre Clemente, González y Caballero, que son además los administradores mancomunados. Ninguno de los familiares del vicepresidente tenía experiencia previa en la gestión de recintos deportivos.

Mes y medio después de la constitución de Tamanaco 07 Consulting, el 4 de agosto de 2006, aparece en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el anuncio del Canal de Isabel II para adjudicar mediante concurso la explotación de las instalaciones deportivas en Chamberí. Y el 27 de diciembre de 2006, la empresa que preside Ignacio González comunica el fallo del concurso: Tecnoconcret, administrada por el socio de los familiares del vicepresidente, es una de las tres adjudicatarias. De acuerdo con las bases del concurso, el 15 de febrero de 2007, las tres firmas ganadoras crearon la empresa Green Canal Golf para gestionar las instalaciones deportivas. Iridium suscribió el 52,2% del capital, Tecnoconcret el 23,9% y Soto Once otro 23,9%.

En resumen, una empresa pública presidida por Ignacio González realizó una adjudicación al socio de su hermano y de su cuñado; la firma beneficiada carecía de experiencia previa en el sector y tenía una actividad mínima; y el importe de la concesión dobló el previsto en el pliego de condiciones del concurso.

Queda una pregunta por responder: ¿Qué papel tiene Tamanaco 07 Consulting en la trama? En principio, sólo hay dos posibilidades: o iba a actuar como subcontratista de Tecnoconcret o pensaba dedicarse a explotar otras instalaciones deportivas. Como Tamanaco 07 Consulting sólo tiene ocho meses de vida, aún no ha presentado cuentas en el Registro Mercantil, así que es imposible responder con certeza. Eso sí, existe una forma de obtener alguna pista consistente: analizar la trama empresarial montada en torno a las televisiones digitales locales, cuyas licencias adjudicó la Comunidad de Madrid el 5 de agosto de 2005, en un proceso controlado en todo momento por Ignacio González.

El resultado del concurso fue muy polémico, ya que se premió a los grupos de comunicación que apoyan con más entusiasmo al Gobierno autonómico y se excluyó al resto. A efectos de la adjudicación, la Comunidad se dividió en 10 demarcaciones, aunque lógicamente la más interesante por su rentabilidad era la de Madrid capital. El

Gobierno seleccionó a siete empresas para esta demarcación, controladas respectivamente por Cadena Cope, Libertad Digital, Intereconomía, El Mundo, Onda Cero, Kiss FM y el productor Enrique Cerezo.

Estas siete sociedades adjudicatarias de la demarcación de Madrid crearon, el 27 de diciembre de 2005, una nueva empresa denominada Teledifusión Madrid, dedicada a gestionar la difusión de las señales de las nuevas teles. Cada una de las concesionarias se adjudicó el 10% del capital y el 30% restante lo suscribió una empresa desconocida: Centanor Spain.

Montada un mes antes

¿Y quién es Centanor Spain? Pues es una sociedad que se constituyó justo un mes antes, el 17 de noviembre de 2005, y cuyo administrador único se llama Fernando Ruano Puente. Al gran público este nombre no le dice nada, pero resulta que es el cuñado de Ildefonso de Miguel, director gerente del Canal de Isabel II y uno de los más estrechos colaboradores del vicepresidente Ignacio González.

Pero la relación entre De Miguel y Ruano no es sólo de parentesco. Ambos han sido socios en otra aventura empresarial: Secuencia Pixels, dedicada a la ingeniería de telecomunicaciones.

El 31 de enero de 2003, Ildefonso de Miguel se convirtió en accionista mayoritario (con un 33% del capital) y presidente de esta empresa. Fernando Ruano tenía en ese momento un 19% de las acciones y el 48% restante se repartía entre otros cuatro socios. A finales de ese año, De Miguel dejó la presidencia en manos de su cuñado, que ahora es el administrador único de Secuencia Pixels.

El 10 de febrero de 2005, esta sociedad amplió su objeto social para incluir precisamente “la gestión de las infraestructuras técnicas de canales múltiples de televisión digital terrestre”. Toda una intuición empresarial, ya que aún faltaban seis meses para que la Comunidad otorgase las licencias.

Pero una intuición especialmente certera. Y es que Teledifusión Madrid, cuyo consejero delegado es Fernando Ruano, ha contratado a Secuencia Pixels, cuyo administrador único es Fernando Ruano, para que esta última compañía se encargue de poner en marcha y gestionar la red de las nuevas televisiones digitales.

“Son lo mismo”

La identidad entre las empresas controladas por Ruano es tal que, cuando esta revista llamó la semana pasada a Teledifusión Madrid, la persona que cogió el teléfono respondió: “Secuencia Pixels, dígame”. Y al pedir perdón por el error, la amable voz aclaró: “No, no se preocupe, no es un error. Secuencia Pixels y Teledifusión Madrid son lo mismo”. Un hecho que confirma una visita al edificio donde tienen su sede las sociedades controladas por Ruano: Teledifusión Madrid, Centanor Spain y Secuencia Pixels comparten buzón.

En resumen, que, además de los grupos que recibieron las licencias, el gran beneficiado de las concesiones de televisión digital en Madrid ha sido el cuñado de un estrecho colaborador del vicepresidente Ignacio González, que fue quien controló el proceso de adjudicación.

Llegados a este punto, es cuando el *modus operandi* de la trama de las televisiones digitales sirve para intuir la posible utilidad de Tamanaco 07 Consulting en la trama del golf. En el caso de las teles, hay una sociedad desconocida montada por una persona de confianza (Centanor Spain) que se beneficia de la adjudicación uniéndose a empresas del sector (Teledifusión Madrid); y esta última termina subcontractando a una tercera compañía controlada por un familiar del alto cargo (Secuencia Pixels). En el caso del golf, la empresa desconocida es Tecnoconcret y tras recibir la concesión junto a otras dos firmas del sector constituye Green Canal Golf. A la espera está Tamanaco 07 Consulting, controlada por el hermano y el cuñado de Ignacio González, cuyo objeto social es curiosamente la gestión de instalaciones deportivas.